Señor (a):

PABLO BAUTISTA PADILLA

GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA

SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado cívil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ CEVALLOS CASTILLO JULIO CESAR, portador de la cédula de identidad No. 1711190213, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Amada Beatriz Coronel Morocho

C.C. 0702051830

Julio Cesar Cevallos Castillo CESIONARIO- COMPRADOR

























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ DELGADO VELASTEGUI MARTHA YOLANDA, portador de la cédula de identidad No. 1711434686, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Amada Beatriz Coronel Morocho

C.C. 0702051830

Martha Yolanda Delgado Velastegui

CESIONARIO- COMPRADOR

CC: 1711434686

de























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ GONZALEZ DIAS VICTOR HUGO, portador de la cédula de identidad No. 1722752167, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Amada Beatriz Coronel Morocho

C.C. 0702051830

Víctor Hugo González Dias CESIONARIO- COMPRADOR





























CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO KAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ HERRERA VALAREZO HUMBERTO EFREN, portador de la cédula de identidad No. 0905635595, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Amada Beatriz Coronel Morocho

C.C. 0702051830

Humberto Efrén Herrera Valarezo CESIONARIO- COMPRADOR

























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASA ADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ FRANCISCO MIGUEL NARANJO ZAPATA, portador de la cédula de identidad No. 1703718807, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

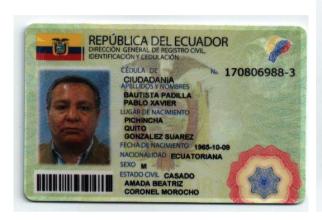
Amada Beatriz Coronel Morocho

C.C. 0702051830

Francisco Miguel Naranjo Zapata

CESIONARIO- COMPRADOR

rancises Narawi























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ PADILLA ROMERO ANA GABRIELA, portador de la cédula de identidad No. 1720195575, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Amada Beatriz Coronel Morocho

C.C. 0702051830

Ana Gabriela Padilla Romero
CESIONARIO- COMPRADOR























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ TELLO SEVILLA JORGE ADAN, portador de la cédula de identidad No. 0502084544, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Amada Beatriz Coronel Morocho

C.C. 0702051830

Jorge Adán Tello Sevilla

CESIONARIO- COMPRADOR













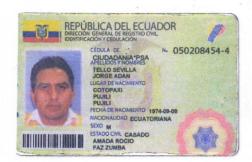








 $\mathcal{A}_{i}\mathcal{A}_{i}$





De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ TANDAZO SUAREZ LUZ GABRIELA, portador de la cédula de identidad No. 1103255921, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Amada Beatriz Coronel Morocho

C.C. 0702051830

Luz Gabriela Tandazo Suarez
CESIONARIO- COMPRADOR























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ PAUL DANIEL VERGARA POVEDA, portador de la cédula de identidad No. 1721143806, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Amada Beatriz Coronel Morocho

C.C/0702051830

Paul Daniel Vergara Poveda
CESIONARIO- COMPRADOR























De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el/la señor@ PABLO XAVIER BAUTISTA PADILLA, de estado civil CASADO, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A., portadora del RUC No. 1792418143001, a favor del o la señor@ YANCHAPANTA TOALOMBO BLANCA MARLENE, portador de la cédula de identidad No. 0503055972, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) por valores negociados.

Atentamente:

Pablo Xavier Bautista Padilla

CEDENTE- VENDEDOR

CC: 1708069883

Amada Beatriz Coronel Morocho

C.C. 0702051830

Yanchapanta Toalombo Blanca Marlene

CESIONARIO- COMPRADOR























